

HISTORIA CRITICA



La revista *Historia Crítica* del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes dedicará el dossier de su número 33, correspondiente a enero-junio de 2007, a la **Historia del siglo XIX en Colombia**. El Comité editorial ha considerado importante promover los estudios sobre este período en vista de la escasez de producción historiográfica relativa a ese siglo. Su importancia, considerando además la proximidad de los cien años de iniciación del proceso independentista, amerita convocar el esfuerzo de los historiadores hacia los procesos que se vivieron en ese siglo.

Agradecemos a los interesados informarnos sobre su intención de colaborar con este dossier (hcritica@uniandes.edu.co), con el fin de concretar su participación, teniendo en cuenta que la fecha de recepción de artículos es el 15 de noviembre de 2006. Las normas y procedimientos figuran en esta revista, así como en nuestra página web.

Normas para los autores

La revista *Historia Crítica* sólo publica artículos inéditos que contengan investigación empírica substancial, que presenten innovaciones teóricas sobre debates en interpretación histórica o que elaboren completos balances historiográficos.

Cada número de la revista cuenta con un dossier temático y un espacio abierto a otros artículos. La sección *Espacio Estudiantil* se reserva para la publicación de artículos cuyos autores son estudiantes de pregrado en Historia. Las fechas de cierre para la recepción de artículos para un dossier temático son las siguientes: para la revista correspondiente al primer semestre del año, se reciben artículos hasta el 15 de noviembre del año anterior y, para la revista correspondiente al segundo semestre del año, se reciben artículos hasta el 15 de abril del año anterior. Los artículos que se envían para ser publicados en el espacio abierto y en el *Espacio Estudiantil* se reciben en cualquier momento del año. La revista *Historia Crítica* se reserva los derechos de autor, por lo cual, en caso de que un artículo quiera ser incluido posteriormente en otra publicación, deberán señalarse claramente los datos de la publicación original en *Historia Crítica*.

La revista *Historia Crítica* considera importante poner a disposición de sus lectores, por medio de traducciones, ciertos artículos publicados en el extranjero en idiomas distintos al español. Por ello, los interesados en hacer llegar traducciones podrán presentar dichos artículos teniendo en cuenta lo siguiente:

- El interesado deberá pedir la autorización a la revista donde fue publicado originalmente El artículo, así como el acuerdo del autor para la cesión de los derechos,
- El interesado deberá entregar una versión traducida al español, ya que *Historia Crítica* no corre con los gastos de la traducción,
- El comité Editorial evaluará la pertinencia del texto,
- *Historia Crítica* someterá la traducción a revisión y corrección de estilo.

A la recepción de un artículo, el Comité editorial evalúa si cumple con los requisitos señalados a continuación, así como su pertinencia para figurar en una publicación de carácter histórico. Toda contribución es sometida a concepto de dos evaluadores que permanecerán en el anonimato. Si las evaluaciones no coinciden, se remitirá el texto a un tercer evaluador. Los criterios de evaluación para los artículos del *Espacio*

Estudiantil son más flexibles. El resultado de las evaluaciones será comunicado al autor en un periodo inferior a los seis meses desde la recepción del artículo. En caso de que haya observaciones por parte de los evaluadores, el autor deberá realizar los cambios sugeridos o hacer los ajustes que considere pertinentes para superar la dificultad señalada. Los autores contarán para ello con un plazo máximo de quince (15) días para hacer llegar la versión definitiva de sus textos. El Comité editorial se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán, dato que será comunicado al autor tan pronto se conozca. Esa fecha se cumplirá siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación que le es solicitada en el plazo indicado. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo. Durante el proceso de edición, los autores podrán ser consultados por los editores para resolver algunas inquietudes puntuales. Tanto durante el proceso de evaluación como durante el proceso de edición, el correo electrónico constituye el medio de comunicación privilegiado con los autores. Los autores recibirán dos ejemplares del número en el que participaron.

Los artículos deben ser enviados a la revista *Historia Crítica* en el Departamento de Historia de la Universidad de los Andes por correo electrónico (hcritica@uniandes.edu.co) o, en su defecto, en disquete (en formato Word compatible con PC). Los datos del autor (nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica, institución a la que pertenece y cargo que desempeña) deben figurar en un documento adjunto. Se debe adjuntar un resumen del artículo (máximo 200 palabras) y un listado con las palabras claves.

Las reglas de edición son las siguientes:

- Los artículos no deben tener más de 50.000 caracteres sin espacios, con notas de pie de página y bibliografía incluidas. Deberán estar escritos en letra tipo Times New Roman de 12 puntos a 1.5 espacios entre líneas, paginado y en papel tamaño carta.
- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, etc.) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran.
- Al final del artículo deberá ubicarse la bibliografía, que incluirá sólo aquellas obras que se han referenciado en el texto.
- Los cuadros, gráficas, ilustraciones, fotografías y mapas deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Adicionalmente deben estar titulados, ir numerados secuencialmente y con sus respectivos pies de imagen y fuente(s). Las imágenes se entregarán en formato digital de buena calidad. Es responsabilidad del autor conseguir el respectivo permiso para la publicación de figuras si ello fuera necesario.

- Los términos en latín y las palabras extranjeras poco comunes deberán figurar en letra itálica.
- Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben indentarse y presentarse en tamaño 11.
- Debe haber un espacio entre cada párrafo que no deberá ir indentado.
- Las notas irán a pie de página y deben elaborarse siguiendo los requisitos que se presentan más adelante. Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos e ir numeradas secuencialmente, sin incluir asteriscos salvo la que se utilice para indicar la afiliación institucional del autor. El número del pie de página se digita inmediatamente (sin espacio) después de la última palabra de la frase y antes del signo de puntuación (o inmediatamente después de la palabra si el número va dentro de la oración).
- La bibliografía, escrita en tamaño 11 y con sangría francesa, se organizará en fuentes primarias y fuentes secundarias, presentando en las fuentes primarias las siguientes partes: archivo, publicaciones periódicas, libros. Los artículos de libros o de revistas deberán referenciarse en la bibliografía con la indicación de la página inicial y de la página final del artículo. En la bibliografía se incluirán en orden alfabético las referencias completas de las obras utilizadas en el artículo, siguiendo los mismos parámetros que para las notas al pie de página.

A continuación se indica cómo deben presentarse las referencias en las notas de pie de página:

Libro: APELLIDO, Nombre, *Título libro*, Ciudad, Editorial, año, p. o pp.

Artículo en libro: APELLIDO, Nombre, “Título artículo”, en APELLIDO, Nombre (eds/comp./coord.), *Título libro*, Ciudad, Editorial, año, p. o pp. (en la bibliografía, deben indicarse las páginas inicial y final).

Artículo en revista: APELLIDO, Nombre, “Título artículo”, en *Título revista*, Vol., No., Ciudad, Institución/Editorial, año, p. o pp. (en la bibliografía, deben indicarse las páginas inicial y final).

Artículo de prensa: APELLIDO, Nombre, “Título artículo”, en *Título Periódico*, Ciudad, fecha completa, p. o pp.

Fuentes de archivo: Siglas del archivo, Sección, *Fondo*, vol./leg./t., f. o ff. (lugar, fecha y eventualmente otros datos pertinentes).

Entrevistas: Entrevista a: APELLIDO, Nombre, Ciudad, fecha completa.

Publicaciones en Internet: APELLIDO, Nombre, *Título artículo*, dirección página *web*, fecha de consulta.

Los folletos y las monografías se citan como los libros. Las publicaciones en CD-ROM se citan como los libros con la aclaración [CD-Rom] al final de la referencia.

Se usará *Ibid.* cuando la referencia es idéntica a la inmediatamente anterior. Se indicará el número de la página o las páginas citadas siempre que éstas sean distintas de las páginas citadas en la nota inmediatamente anterior.

Se usará *op. cit.* cuando la obra ha sido citada anteriormente, pero no en la nota al pie directamente anterior. Se procederá así: APELLIDO, Nombre, *op. cit.*, p. o pp.

Cuando se usan varios textos de un mismo autor, a partir de la segunda cita, se colocará la primera palabra de la publicación citada seguida de puntos suspensivos y de *op. cit.*